



Diputados aprueban en comisión tres leyes secundarias de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Ayer por la noche Morena, PT y Partido Verde Ecologista en la **Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados** dieron luz verde al segundo paquete de leyes secundarias de la reforma judicial enviadas por el Senado de la República, estamos hablando de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la nueva Ley de Carrera Judicial y reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1ynf4jJl-1TBZPWTA?e=v5YVDI